



FSP
Servicios
Públicos



SECCIÓN SINDICAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
GUADALAJARA

GUADALAJARA

SECCIÓN SINDICAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES -UGT INFORMA

En este escrito te informamos, de manera resumida, sobre los acuerdos a los que se llegaron el pasado 05 de julio de 2023 en **Junta de Personal (JP)**.

Constitución de la nueva Junta de Personal resultante de las elecciones sindicales celebradas el día 18 de mayo de 2023

El Presidente, en funciones, da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Personal, haciendo mención de los miembros salientes.

Se constituyó la nueva Junta de Personal con los 13 miembros elegidos en las recientes elecciones sindicales de mayo.

Por parte de la representación de CSIF uno de sus miembros electos, ante la imposibilidad de estar presente, intervino mediante videoconferencia.

Cabe indicar que por parte de CCOO se comunicó que un miembro electo de su candidatura ha causado baja y ha sido sustituido por el siguiente en la lista de su candidatura. Causa baja Milagros Flores Guijarro y ocupa su lugar Begoña Moreno García.

Elección entre los miembros electos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Junta de Personal.

Por parte de los representantes de UGT se hace una primera propuesta y por parte de los representantes de CSIF se hace una segunda propuesta:

Propuesta presentada por UGT:

Presidente: Luis Martínez Morales (UGT)
Vicepresidenta: Begoña Moreno García (CCOO)
Secretaria: M^a Teresa Domenech Martín (UGT)

Propuesta presentada por CSIF: propone hacer un reparto porcentual del mandato de cuatro años del siguiente modo:

UGT: 2 años de mandato
CSIF: 1 año de mandato
CCOO: 6 meses de mandato
USO: 6 meses de mandato

El sindicato USO, en base a esta última propuesta, indica que no tienen intención de asumir el mandato los últimos 6 meses, cediéndolo a CSIF o UGT.

No habiendo más propuestas se procede a la votación.

Votación de la propuesta presentada por UGT: 7 votos a favor (UGT y CCOO) y 6 votos en contra (CSIF y USO)

Votación de la propuesta presentada por CSIF: 6 votos a favor (CSIF y USO) y 7 votos en contra (UGT y CCOO).

Por lo tanto, **se aprobó por mayoría absoluta la propuesta presentada por UGT** quedando la representación de la Junta de Personal de la siguiente manera:

Presidente: Luis Martínez Morales (UGT)
Vicepresidenta: Begoña Moreno García (CCOO)
Secretaria: M^a Teresa Domenech Martín (UGT)

Es todo lo que os podemos informar de lo acontecido en la sesión de constitución de la nueva JUNTA DE PERSONAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.

Saludos.